

GUACHES VS. CACHACOS: LA SOCIABILIDAD DEMOCRÁTICA EN BOGOTÁ 1845-1876*

*José Eduardo Rueda Enciso***

Resumen

El artículo ofrece una revisión histórica, de fuentes primarias y secundarias, sobre la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá y la sociabilidad, moderna y promovida por el liberalismo, que esta generó durante treinta años del siglo XIX, enfatizando en el carácter popular, como en las distintas reacciones, del conservatismo, la Iglesia, y las élites liberales, para contrarrestar su influencia, lo que se evidenció en unos iniciales intentos, hacia 1838-1839; en una etapa de expansión y efectiva determinación, política, social, y cultural, aunque con divisiones, entre 1845-1854; una diversificación de la sociabilidad democrática, entre 1855 a 1876, sin tanto protagonismo político, con carácter ora secreto, ora abierto, a veces notoriamente político, otras con intereses específicos y definidos. La pregunta central gira en torno a ¿sí la Sociedad Democrática de Artesanos logró promover una sociabilidad moderna dentro de los sectores populares de Bogotá? La respuesta es positiva, y se basa en la documentación y en la literatura escrita sobre el tema.

Palabras clave: Sociabilidad, Sociedad Democrática, liberalismo, conservatismo, Iglesia, Gólgotas, Draconianos, élites, sectores populares.

Abstract

The article presents a historical review of primary and secondary sources concerning the Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá and its modern sociability promoted by liberalism. Sociability generated during thirty years of the nineteenth century, emphasizing its popular character as different reactions to conservatism, the Church, and liberal elites to counter their influence which was evident in some initial attempts during 1838-1839; in a period of political, social, and cultural expansion and effective determination, but with divisions between 1845-1854; a diversification of a democratic sociability, between 1855-1876 without much political prominence, sometimes secretly, sometimes openly, sometimes notoriously political, and others with specific and defined interests. The central issue revolves around whether the Sociedad Democrática de Artesanos succeeded in promoting a modern sociability within the working class of Bogotá?

* Artículo tipo 3, de revisión, según clasificación de Colciencias. Producto parcial del proyecto de investigación: Las formas culturales de sociabilidad política en Cundinamarca 1849-1904. Financiado por la ESAP.

** Profesor Titular Escuela Superior de Administración Pública. Magister en Historia Andina, Antropólogo. E-mail: susana3060@hotmail.com

The answer is yes, and is based upon documentation and written literature about the subject.

Keywords: Sociability, Democratic Society, liberalism, conservatism, Church, Gólgotas, Draconianos, elites, working class

Introducción

En la época colonial, bajo el régimen de los Austrias, se organizó una sociabilidad¹ en torno a las actividades artesanales, acorde con una *Sociabilidad Tradicional*, del *Antiguo Régimen*, basada en relaciones jerárquicas de autoridad vertical, que construyó relaciones no voluntarias, preestablecidas por la costumbre. Dividida en religiosa, ejercida a través de la parroquia, las cofradías, y hermandades; laboral, representada en los gremios y corporaciones; política, practicada en los tres órdenes estamentales; cuyas manifestaciones se concretaban en costumbres, fiestas, procesiones, etc., enmarcada en afiliaciones comunitarias en torno a la vida local (Ferrer Benimeli, 2013).

Por lo general, cada gremio conformaba una cofradía y una hermandad, agrupados alrededor de un patrono religioso, responsabilizándose de su festividad y devoción, promovían que sus asociados acataran a las autoridades, y mantenían el orden social:

¹ Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 1254, 1984. Sociabilidad es la disposición natural que tienen los seres humanos para vivir en sociedad, y socializar, lo que implica reunirse, agruparse, de forma natural o pactada, individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida, promoviendo las condiciones sociales que favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de la persona.

En las Ciencias Sociales y Humanas, la sociabilidad ha sido trabajada, desde la década del sesenta, por la psicología infantil, especialmente en el proceso que lleva el niño para incorporarse al género humano, y la psicología colectiva. Con anterioridad, la sociología, desde los comienzos con Durkheim, y posteriormente con Weber, ha estudiado la tipología de las sociedades, en las que las formas de la sociabilidad son elementos componentes de toda unidad colectiva real, hacen parte de la microfísica social. En historia, a partir de la Escuela de los Annales y su derivado la historia de las mentalidades, que han establecido una relación, un dialogo, con las demás ciencias sociales y humanas, ha acuñado la categoría analítica *sociabilidad*, entendida como la organización e interacción de los hombres y de los grupos en el tiempo y en el espacio, lo que permite estudiar los cambios producidos en el conjunto de las relaciones sociales. La historia de la sociabilidad es la historia de las asociaciones y, dados los tipos de lazos que unifican a los hombres en el interior, se pueden caracterizar en relación con los criterios de modernidad. Schaffer, 1986. Gurvitch, 1941. Guerra, 1985. Augulhon, 1984.

COFRADÍAS Y GREMIOS HACÍA 1847

Gremio	Santo Patrono
Plateros y Oribes	San Eloy
Albañiles	San Macario
Carpinteros	San Paulino y San Cicero
Sastres	San Homobono
Talabarteros	San Bartolomé
Herreros	Santa Apolonia
Barberos	San Cosme y San Damián
Zapateros	San Crispín y San Crispiniano

Fuente: Escobar Rodríguez, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado. FUAC, Bogotá: 1990: 60

Las reformas borbónicas intentaron *adecuar* las colonias al capitalismo mercantil, las formas de asociación y sociabilidad imperantes se mantuvieron, pero aparecieron las modernas: los clubes, las sociedades de todo tipo, las tertulias, las logias masónicas, las academias, los seminarios, el periodismo, y los partidos políticos. Hasta mediados del siglo XIX, ese abigarrado panorama continuó. La modernización y secularización de las estructuras económicas, sociales y culturales, impuestas por el liberalismo en expansión, acentuaron las de carácter impersonal, adhesión voluntaria, y relaciones horizontales entre sus miembros, encaminadas a pensar y elaborar opinión (Guerra, 1985).

En el caso de las sociedades, la Iglesia y los sectores conservadores las adoptaron, imprimiéndoles su impronta, las orientaron a la caridad y los *buenos oficios*, la defensa de la doctrina católica, la contemplación y la vida espiritual, lo que chocó con los intereses de la elite, interesada en la modernización. Se impulsaron las *Sociedades Democráticas de Artesanos*, eminentemente doctrinarias, que irrumpieron en la modernidad, la política etc.

Así, el presente artículo contextualiza y describe el proceso de fundación y desarrollo de las *Sociedades Democráticas de Artesanos*, durante treinta años, con énfasis en la Provincia de Bogotá, posterior Cundinamarca.

La primera etapa de las sociedades 1838-1845

En esta primera etapa, se comenzó a reclutar políticamente, por parte del liberalismo, la Iglesia, y los conservadores, a los artesanos, la principal, sino única, clase trabajadora y productiva que existía en la república (Santos, 2011), poseían una tradición política y eran la capa más ilustrada dentro de las gentes del pueblo (Loaiza, 2011. Uribe, 2003).

La Iglesia, que había iniciado un proceso de acercamiento a la realidad social y económica de las naciones hispanoamericanas, con el fin de privar al liberalismo del apoyo de las masas, restaurar la influencia religiosa y los patrones de su doctrina social, fundó, en mayo de 1838, con el patrocinio del empresario bogotano Ignacio Morales, la *Sociedad Católica*, tendiente a generar un nuevo tipo de solidaridad, interesada en la utilización política del sentimiento religioso, cuyo objetivo fue lograr la elección de funcionarios verdaderamente católicos, en las inmediatas elecciones para vicepresidente² (Loaiza, 2011).

En la misma coyuntura, el 10 de julio, los opositores santanderistas Lorenzo María Lleras y Juan Nepomuceno Vargas, acogidos a la legislación vigente, que permitía la libertad de asociación y reunión, conscientes de la necesidad de formar ciudadanos y una opinión pública, fundaron la *Sociedad Democrática Republicana de Agricultores i Labradores Progresistas de la Provincia de Bogotá*, con fines doctrinarios, tendiente a desalinearse a los sectores populares urbanos de la dominación de la iglesia, y convencerlos de las bondades del libre cambio, que rápidamente se extendió por toda la Nueva Granada (Loaiza, 2011. Uribe, 2003). Cumplió labores pedagógicas mediante la lectura semanal de periódicos, y la publicación de uno propio *El Labrador i Artesano*. El número aproximado de afiliados fue de 100, una minoría, se los llamó *progresistas*, mientras que a los no afiliados se los tildó de *retrógrados*, por conservarse en la defensa del proteccionismo (Santos, 2011).

El accionar de *la Católica* y la *Democrática* sólo perduró hasta el comienzo de la Guerra de los Supremos en 1839. Esas primeras sociedades parcialmente rompieron con las formas asociativas tradicionales: conservaron a la Iglesia como protectora, por considerar que esta “debería ser un componente central de la sociedad” (Sowell, 1999:186-337), pero, a su vez, se abrió camino a que “todos los ciudadanos tenían el derecho de representar sus intereses en el aparato político” (Sowell, 1999: 195).

Las Sociedades Democráticas que posteriormente se organizaron, actuaron independientemente de cualquier tipo de control de la iglesia, bajo ideales laicos, ampliando su acción, y las condujo al territorio de las controversias políticas.

² Los candidatos en disputa eran el general Domingo Caicedo, por parte de los *aristócratas*, defensores de un gobierno de corte colonial, y el abogado Vicente Azuero, por parte de los *provinciales*, que bogaban por la modernización.

Establecieron un conjunto de relaciones que comenzaron a partir del agrupamiento voluntario de un conglomerado de personas que, ora realizaban artes y oficios al servicio de un consumo popular, ora les interesaba asociarse en torno al placer, o, en fin, por necesidades mutualistas. Las jerarquías fueron designadas por los propios asociados, su autoridad se fundamentó más en cánones de horizontalidad que de verticalidad, lo que produjo solidaridades y vinculaciones voluntarias, con gran influencia social, política, y cultural, que las consolidó como agrupaciones modernas.

La segunda etapa 1845-1854

Para mediados del siglo XIX, con el influjo del reformismo liberal, surgieron asociaciones de carácter popular e independiente, que crearon movimientos urbanos, tomaron como lugar de expresión la calle y la plaza, y le devolvieron a estos espacios su significado simbólico de expresión colectiva (Loaiza, 2011).

La segunda etapa arrancó, el 30 de septiembre de 1845, con la fundación, por parte de la Cámara Provincial de Bogotá, de la Caja de Ahorros³ de la provincia de Bogotá “en beneficio de las clases industriosas y menos acomodadas de la sociedad... [Pues] el trabajo i la prudente economía son elementos necesarios del bienestar individual”⁴ (B.N.C. Fondo Ancízar, No 28, pieza 5). Entre octubre y noviembre de 1845 fue reglamentada, su principal objetivo fue constituirse en “puerto seguro de salvación a que se acojen la industria, el trabajo i la honradez, para no estrellarse contra el escollo de los usureros que viven de las desgracias i de los apuros de sus semejantes en vez de vivir de su trabajo (Lombana, 1849:14). Abrió sus puertas el primer domingo de enero de 1846.

La Cámara Provincial consideró como ventajosa la erección de esa entidad pues

“ventajas previstas por los cálculos de la filantropía muchos años há en naciones más ilustradas i poderosas que la nuestra, i realizadas por una larga práctica satisfactoriamente. Ellas moralizan al pueblo, i le procuran comodidad i goces, habituándolo á la previsión i a una prudente economía, por cuyo medio acumula, conserva i trasforma en capitales productivos los pequeños sobrantes que solia desperdiciar, ó consumir tal vez en pasatiempos ruinosos é ilícitos. Ellas evitan al jornalero honrado, al menestral laborioso, la miseria con que le amenazara una enfermedad que le impidiese trabajar, o la falta pasajera de ocupación por cualquier otro motivo, i le proporcionan recursos para tomar estado, para socorrer á sus parientes, para educar i colocar á sus hijos, i para subsistir en vejez sin implorar la caridad ajena. La doncella recatada, la hacendosa matrona, que viven con el trabajo asiduo de sus manos, encuentra allí fieles depositarios de lo que consiguen ahorrar, agentes celosos i activos que les manejan tales ahorros sin gravámen sensible, i ganancias tanto mayores i mas seguras cuanto mayor fuere la perseverancia en depositar i en mantener intactos los depósitos” (Lombana, 1845: 3-4).

³ La primera Caja de Ahorros fue fundada en Cartagena de Indias en 1843. Los resultados obtenidos allí –en dos años se habían recorrido más de 16.000 pesos y repartidos fueron dividendos-, incitaron a la Cámara Provincial a fundar una en Bogotá. Se esperaba que está tuviese el mismo éxito, y que se convirtiera en modelo para otras futuras cajas provinciales y cantonales (Sowell, 1999, 224).

⁴ Para el presente artículo, en todas las citas de textos de la época se ha conservado la redacción y ortografía original.

Se pretendió que la Caja tuviera un fin pedagógico y moral:

“A las personas que entienden la materia, que la expliquen á los que necesitan ser instruidos en ella, para difundir así nociones exactas acerca del noble objeto y estructura del nuevo Instituto provincial, el provecho que pueden sacar de ellos particulares, y con especialidad los jornaleros y artesanos, y el modo de obtener este provecho” (Lombana, 1845: 4-5).

Los estatutos establecieron que los depósitos no podían ser inferiores a dos reales, con repartición de ganancias semestrales, proporcionalmente entre todos los depositantes. La Caja cumplió un papel determinante en la conquista de los sectores populares por parte de las elites, debido a que la composición de sus cuadros directivos fue heterogénea⁵. Pero, sobre todo, porque en los 19 años (1846-1865) de existencia, logró la confianza de los distintos sectores de la sociedad bogotana

“Este es uno de los mejores establecimientos que tiene la provincia; el convencimiento que todos tiene de la pureza con que se administran sus fondos, i la confianza ilimitada en sus excelentes empleados; el desarrollo de la industria y los hábitos de economía que nacen con el deseo de adquirir, hacen que de dia en dia se aumente la confianza, i que todos miren en la Caja el establecimiento más seguro para colocar sus ahorros. Ella ha hecho bajar notablemente el interes del dinero, i suministra a uno bastante módico, los capitales necesarios para las pequeñas empresas”⁶ (Cuellar, 1853: 9)

Hombres y mujeres, de variada condición socioeconómica y ocupación, depositaron sus ahorros y solicitaron préstamos en la Caja, ya que esta se constituyó en un elemento esencial en la lucha contra la usura. El sector que mayor movimiento presentó fue el de los agricultores⁷.

⁵ El primer director fue Lino de Pombo quien permaneció en el cargo hasta 1860, con lo que le dio a la Caja una dosis de estabilidad y experiencia administrativa; como Vicedirectores: José Vicente Martínez, el Arzobispo Manuel José Mosquera, y José Ignacio París. Secretario Francisco de Paula Torres, Vice-secretario Andrés Aguilar. Administradores de turno para el despacho: Andrés Aguilar, Leopoldo Borda, Félix Castro, Rufino Cuervo Barreto, Joaquín Escobar, José María Grau, Ignacio Gutiérrez Vergara, Juan Antonio Marroquín, Cayetano Navarro, Ramón Ortiz, Ambrosio Ponce, Aquilino Quijano, José María Saíz, Raimundo Santamaría, Antonio María Silva, Manuel Vélez, todos ellos voluntarios, pertenecientes a la elite neogranadina, de diferente militancia política, y por lo menos tres de ellos, Pombo, Cuervo y Gutiérrez, vinculados estrechamente a Cundinamarca. Sowell, 1999: 224. Rueda y Gómez, 2010: 27-46).

⁶ En el año comprendido entre el primero de julio de 1852 al 30 de junio de 1853, el movimiento fue: depósitos 81.160,66; retiros 50.607, 18; ingreso líquido 30.553,47. Un capital acumulado de 117.035,76.

⁷ Exposiciones de los gobernadores 1849 a 1855.

Debido a los sucesos de 1854,

“Fuertes retiros hubo en los doce meses, por las justas desconfianzas que inspiraba el vandalismo de los regeneradores del 17 de abril, i luego por la necesidad de aplicar a la subsistencia el fruto de las economías paulatinamente acumuladas. El crédito del Establecimiento salió, no obstante, salvo de esa penosa crisis” (Gutiérrez Lee, 1855: 62).

Sin embargo, rápidamente la normalidad retornó al establecimiento

“El único Instituto de esta clase que hai en la provincia ha marchado con toda la regularidad deseable. Por mi parte, con escepción del nombramiento de Administradores que me corresponde, ninguna disposición he tenido que dictar, ni para procurar su progreso, ni para corregir abusos, porque nada de esto ha sido necesario, merced al zelo patriótico de los ciudadanos inmediatamente encargados de su dirección”⁸ (Gutiérrez Lee, 1856: 19).

Los años comprendidos entre 1860-1865, fueron de sobresalto, debido a cambios en las directivas⁹. En 1861, Bogotá se convirtió en distrito federal, la caja fue transferida a la autoridad municipal. Se produjeron cambios en los procedimientos contables, y se dejaron de publicar los estados financieros, eventos que debilitaron la confianza pública en la institución. En septiembre, durante la guerra civil, el gobierno de Mosquera impuso un límite anual del 5% a la cantidad de intereses que podían pagarse en el país. Como la caja había pagado un dividendo del 9% en 1859, se redujo el atractivo de la institución como lugar para los depósitos. Aunque se permitió que las tasas aumentaran de nuevo en 1863, el daño ya había sido considerable (Sowell, 1999).

A ese primer momento asociativo se le sumó la fundación, en Bogotá, el centro de la vida política, social y económica de la nación (Jaramillo, 1977), en octubre de 1847, la *Sociedad de Artesanos*, de carácter mutualista y pedagógico (Camacho Roldán, S.F. Urrutia, 1976). Recuperó las formas de organización que habían perdido los artesanos en la Constitución de 1832, y la experiencia política adquirida con la *Sociedad Democrática Republicana*. Surgió a contrapelo del librecambio: rebaja de los derechos de aduana, eliminación del proteccionismo a la producción artesanal¹⁰, tomadas por la administración Mosquera. En el

⁸ Durante ese año, julio de 1855 a junio de 1856, hubo un total de 3049 depósitos, 304 de los cuales fueron nuevos; para un total de 84.634,61; 653 retiros por 51.250,23; para un capital en Caja de 129.537,60.

⁹ La dupla Pombo-Peña se mantuvo, entre 1848-1862, al comando de la Caja. En diferentes informes anuales de los Gobernadores de la Provincia de Bogotá (1849-1856), se subraya la pulcritud en el manejo de la institución que esos dos personajes ejercieron, lo que logró la confianza del público.

¹⁰ En lo que contribuyó el restablecimiento, en 1846-1847, de la navegación a vapor por el río Magdalena, pues se redujeron los costos de manufacturas importadas (Urrutia, 1976).

trasfondo influyeron los sucesos franceses de 1848, cuando fue derrocada la monarquía, apareció el proletariado moderno actuando como clase (Torres, 1978), se dio paso a la república social.

Las asociaciones de artesanos tomaron como principio que

“el artesano tiene que formarse a si mismo, tiene que inventar: él no tiene modelos ni estímulos, ni aspiraciones fuera de su círculo, él crece, él se forma, el no es deudor de su padre, porque su padre era más ignorante, no a los gobiernos, porque jamás se han ocupado de mejorar su condición, no a los extranjeros, no por su egoísmo e incapacidad, no a sus maestros, porque ellos explotan el trabajo en su favor, no a los ministros de la religión, porque jamás se ocupan de esa tarea, ni a los demás ciudadanos, porque hasta hoy no ha habido bastante filantropía para que algunos de ellos se dediquen a educar esta clase tan importante de la sociedad” (El Núcleo, 1848).

De tal forma que, para asociarse a esta, se debía estar dispuesto a

“1. La obediencia y respeto al gobierno, la sumisión a las leyes, la protección recíproca de los asociados.

2. La instrucción en todos sus ramos y muy particularmente en todo aquello que se dirija a desarrollar la industria en todos sus miembros, proporcionándoles trabajo, riqueza y bienestar.

3. Prevenir a los socios dándoles lecciones teóricas y prácticas de democracia, para evitar en todo tiempo los planes liberticidas de los que intentan volcar las instituciones republicanas y restablecer el despotismo.

Otros objetivos fueron el amor al trabajo, la igualdad, la libertad, la educación y la moralidad en la vida pública y privada como medios para obtener el desarrollo social y la convivencia ciudadana”(Reglamento, 1847).

En 1847, la Sociedad de Bogotá¹¹ contó entre 12 y 15 miembros fundadores ¹², número que se incrementó entre 1848 y 1849, con la campaña presidencial de José Hilario López Valdés, y la condición que podían ingresar miembros no artesanos. Entre 1847-1851, el número de activos fluctuó entre 200 y 250 (Sowell, 1999), y un número indeterminado de ocasionales, especialmente jóvenes que intentaban irrumpir en el ámbito político y social, atraídos por el objeto pedagógico de la institución, como por cierto odio al general Mosquera, que con el

¹¹ Para 1851, la capital del país contaba con 29.649 habitantes, si tenemos en cuenta que la tasa de crecimiento entre 1843 y 1912, fue cercana al 1.5% anual, tendríamos que para 1847 Bogotá podía contar con aproximadamente 25.049 habitantes (Melo, 2000).

¹² Santos Molano, 2011, cita un número mayor a 20 miembros fundadores. Loaiza, 2011, enfatiza en que los fundadores se distinguieron por su experiencia y educación.

pasar del tiempo se convirtieron en figuras políticas¹³. Empero, esa participación fue motivo de posterior arrepentimiento “Por mi parte, reconozco que algo nos merecíamos [el desenfreno de los sectores populares] pues con nuestras enseñanzas habíamos extraviado, sin quererlo, a una muchedumbre ignorante que aún no estaba educada para el gobierno verdaderamente democrático” (Samper, 2009).

Adoptaron principios socialistas emanados de las enseñanzas de la revolución francesa de 1848, constituyéndose en el medio social en que tomaron cuerpo las tendencias utópicas y románticas: énfasis en la educación gratuita y obligatoria para todos los ciudadanos, lucha contra la usura, reivindicación del valor moral del trabajo y en las virtudes cívicas del buen ciudadano, el temor a la competencia capitalista engendrada por el *Laissez faire*, que tenían en los sectores artesanales franceses su mejor medio de cultivo (Jaramillo, 1977). La literatura socialista se la conoció en La Nueva Granada, especialmente los artículos editados por Louis Blanc en su periódico *El Nuevo Mundo*, y reproducidos en la prensa local (Jaramillo, 1977), que influyeron en la formación, redefinición, y consolidación de la *Sociedad de Artesanos*, y permitió su conversión en *Sociedades Democráticas*, gracias a su crecimiento cuantitativo y cualitativo (Jaramillo, 1977).

Desde un principio, se presentó una puja de poderes entre el sector de *políticos*, que luego se los llamaría *socialistas*, y el de *apolíticos*, pragmáticos y oportunistas. El primero se impuso, pero la división, atizada por el sastre *apolítico* Ambrosio López Pinzón¹⁴, continuó y conllevó varios problemas.

En efecto, en 1847, el Director fue Francisco Londoño, vicedirector Juan E. Durán, tesorero Pedro A. Castillo, los tres *apolíticos*, el secretario, Germán Gutiérrez de Piñeres, era *político*, más una junta directiva repartida entre las dos tendencias: Santos Castro, Gregorio Lugo, Pedro Aguilar, Rudecindo Suñer, Ambrosio López, Miguel León y Ramón Groot. En la elección de octubre de 1848, los *políticos* pasaron a dominar la Sociedad: Director Emeterio Herrera, se ratificó a Gutiérrez como secretario, y la junta directiva pasó a ser controlada por Miguel León, Joaquín Pablo Posada, y José Raimundo Russi¹⁵.

A principios de 1849, López se tomó atribuciones que no le correspondían: visitó al presidente Mosquera a nombre de la Sociedad, sin autorización de ella, y

¹³ Entre los de más edad se destacan Ezequiel Rojas, José de Obaldía y Orejuela, y Francisco Javier Martínez de Zaldúa, los dos últimos fueron presidentes de la república. Entre los jóvenes: Salvador Camacho Roldán, José María Samper, Antonio María Pradilla, Juan Salgar, Prospero Pereira Gamba.

¹⁴ Ambrosio López Pinzón fue el padre del banquero Pedro Aquilino López Medina, abuelo y bisabuelo de los expresidentes Alfonso López Pumarejo, y Alfonso López Michelsen.

¹⁵ Tanto Gutiérrez de Piñeres, Posada, y Russi, no eran artesanos. Posada era abogado del Colegio de San Bartolomé; Russi era también abogado, según parece *tinterillo*, muy conocido entre los sectores populares por defender a los desposeídos, y por la redacción de sus tradicionales *representaciones* o peticiones legales a las autoridades. (Uribe, 2003).

le planteó una reconciliación con los artesanos, lo que generó la inmediata censura de las directivas de la Sociedad, y significó una ruptura definitiva entre los dos sectores. En ese año de 1849 se hicieron miembros algunos oficiales de bajo rango¹⁶ (Camacho Roldán, S.F.).

El 28 de enero de 1849 apareció el semanario *El Alacrán*, de corta existencia, como en general lo fue toda la prensa de los democráticos, dirigido por Gutiérrez de Piñeres y Posada quienes, por presión de la elite bogotana, fueron apresados, el 27 de febrero. Como secretario, la Sociedad nombró a Russi, quien se comprometió en promover la candidatura de López, a cambio de que suprimiese las leyes librecambistas impuestas por la administración Mosquera.

En 1849, la *Sociedad de Artesanos* se transformó en *Sociedad Democrática de Artesanos*, apertura de “membrecía, que incluyó a liberales no artesanos y una nueva función como agente difusor de las políticas de la administración López” (Sowell, 1999: 187). Hasta 1854 jugó un papel decisivo en la vida política y social de la época, constituyéndose en una de las primeras formas de organización política que conoció la nación¹⁷ (Jaramillo, 1977), pues a partir de ella se organizaron círculos eleccionarios, se promovió el sufragio universal, y se fortaleció la ciudadanía (Samper, 1853).

La atracción y adscripción fue importante pues “la Sociedad se puso de moda y era raro el liberal que no quisiese inscribirse en sus filas, principalmente los de las clases militar y de empleados públicos” (Camacho Roldán, S.F. 82), fue una tendencia de la época, como lo fue la prensa, la tribuna, y el sufragio, en aras del progreso (Samper, 1853). Es así como, para José María Samper, era prioritario “incorporarse a la Sociedad Democrática, fundar un periódico e iniciarse en la francmasonería” (Samper, 2009: 257). Existió cierto

“deseo de fraternizar las diversas clases, de levantar a los desvalidos a la idea de la igualdad y al reconocimiento práctico de los derechos de ciudadano libre... desarrollar el espíritu de asociación en el trabajo y de sociabilidad en las costumbres domésticas” (Camacho Roldán, S.F.,241-242).

Pero, mientras el sector de los artesanos *políticos* se inclinó por el socialismo, los no artesanos, vinculados al periodismo y a la causa lopista, consideraron a los

¹⁶ De hecho, en los estatutos de la Democrática, se aprobó una clase, voluntaria, de manejo de las armas y demás conocimientos necesarios para el servicio (Urrutia, 1976). En septiembre de 1849 se conformaron *Guardias Nacionales* para apoyar la administración, y trabajaron con las *Democráticas*, y ayudaron a acabar con la rebelión conservadora de 1851 (Sowell, 1999).

¹⁷ Recordemos que el 16 de julio de 1848 con la publicación en *El Aviso*, del artículo *Razón de mi voto*, de Ezequiel Rojas, se la considera como fecha y evento de inicio del partido Liberal. El 4 de octubre de 1849, en *La Civilización*, se publicó *Declaratoria Política*, de Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, con lo que se estableció el partido Conservador.

artesanos como un medio para sus intereses: “mover las masas populares por medio de los artesanos, con el fin de hacer triunfar la candidatura del General López” (Samper, 2009: 257), posición oportunista y utilitarista, que rápidamente comprendieron los artesanos, como lo denunció el carpintero Cruz Ballesteros:

“...los liberales habían manipulado la Sociedad Democrática de Artesanos para asegurar el ascenso del partido al poder. La sociedad había hecho a un lado, por un tiempo, su objetivo de trabajar por los intereses comunes de los trabajadores calificados de Bogotá, con el fin de buscar victorias políticas liberales, por lo que ellos habían prometido recompensar a la sociedad apoyando sus causas...en lugar de promover la industria artesanal y el gobierno democrático, los liberales habían explotado la fortaleza de la organización artesanal, ignorado sus reclamos de protección tarifaria y negado su participación política” (Sowell, 1999: 257).

Así, los artesanos cumplieron un definitivo papel de presión política sobre el parlamento (Torres, 1978) en el triunfo liberal del 7 de marzo de 1849¹⁸, tomaron conciencia de su importancia política, y transformaron su inicial carácter de asociación gremial (Urrutia, 1976).

Desde mediados de 1849 se fundaron, en otras localidades del país (ver anexo), *Sociedades Democráticas*, con la intervención de importantes figuras del liberalismo, y alcanzaron, en menos de tres años, un número de 112¹⁹. Tomaron sesgos regionales de acuerdo a la economía y la conformación socio-racial. En los principales centros urbanos el énfasis fue en los intereses artesanales; por el contrario, en los pueblos de las provincias primaron los de los campesinos, con sesgos étnicos. Ocuparon las plazas y las calles, intentaron formular un lenguaje tendiente a crear una comunidad nacional²⁰ (Guerra, 1985. Augulhon, 1984).

¹⁸ El apoyo a la candidatura de López no fue unánime, un numeroso sector se inclinó por el candidato ministerial Joaquín Gorí, quien, como López, apoyaba unas mayores tarifas aduaneras y un gobierno democrático (Sowell, 1999). Una vez posesionado, el primero de abril, contó con una mayoría liberal en las Cámaras, un Senado compuesto por hombres de avanzada edad, opuesto a las reformas, y una Cámara de Representantes llena de jóvenes proclives a los cambios, y procedió a nombrar el Gabinete ministerial, conformado por cuatro liberales: Francisco Javier Zaldúa, Manuel Murillo, Ezequiel Rojas, y Tomás Herrera (Samper, 1853).

¹⁹ Según Sowell, 197, 1999, entre 1849 y 1853, la *Gaceta Oficial* publicó notas sobre la fundación de 112 Sociedades Democráticas; de estas, 16 (14%) fueron establecidas en 1849; 21 (19%) en 1850; 66 (59%) en 1851; y 9 (8%) en 1852. Por su parte, Loaiza, 89, 2011, reconoce la fundación, entre 1849-1852, de un total de 112. En general, ningún autor se ha arriesgado a lanzar cifras totales de miembros en esas sociedades. (Samper, 1853: 513) planteó que “esa Sociedad [la de Bogotá] levantada del seno de las clases oprimidas, i cuyos miembros al principio no habían excedido de ocho a diez, constaba [en 1850] de más de cuatro mil ciudadanos, entre los cuales figuraban los Representantes del pueblo, la juventud ilustrada i los más eminentes republicanos”.

²⁰ Hasta ese momento, la sociabilidad se ejercía en espacios privados (salones), o semipúblicos (chicherías y pulquerías).

Crecimiento que fue comentado por *El Neogranadino*:

“El espíritu público se esta desarrollando tan notablemente en la Nueva Granada, que casi no hay pueblo ya en donde los hombres no esten formando sociedades i discutiendo las altas cuestiones de la política, que ántes eran del dominio exclusivo de periodistas...lejos de ser un mal es un bien el ensayo que está haciendose del derecho de asociación...Es necesario estar ciego para no apercibirse de esta rápida evolución, del descuaje de la oligarquía, i de la entrada efectiva i triunfante del elemento popular en la escena política” (EL Neogranadino, 1850, No 84: 25-26).

Es así como, en Cundinamarca²¹, en 1851, se constituyeron sociedades, cuya conformación social fue abigarrada y un número reducido de miembros. Sociedades que impulsaron una sociabilidad política, promovieron un ideario socialista, reflejo “de su evolución de organizaciones gremiales a instrumentos de movilización política” (Martínez, 2001: 65). El proceso de expansión política de las *Sociedades* fue rápido, sin embargo, la de Bogotá siempre tuvo claros sus objetivos: además de los intereses políticos, nunca dejó de lado el problema de la protección al trabajo artesanal, y luchó por la implantación de altas tarifas de aduana para la importación de mercancías extranjeras (Jaramillo, 1977).

La intervención del Partido Liberal en la organización de las *Sociedades Democráticas* hizo de ellas un *híbrido*, con frecuentes ambivalencias, pues coexistió una dirección moderna, suministrada por el partido, y una base, conformada por las comunidades tradicionales, no tuvieron una unificación de criterios reivindicativos y prevalecieron los intereses locales. No es raro encontrar *papeles* editados por los artesanos con diferentes tipos de denuncias y reclamos, sintomáticos de cierto quiebre en su unidad. Sin embargo, se las consideró como “los centros del movimiento, los focos de la revolución que se efectuaba en las ideas, en las costumbres i en la vida social de las masas populares” (Samper, 1853: 484).

Las reformas de medio siglo, impulsadas por López y su Secretario de Hacienda, Manuel Murillo Toro²², se incumplieron los pactos establecidos entre

²¹ En realidad, lo que existió fue la Provincia de Bogotá, que en 1852 fue subdividida, por razones administrativas, en las gobernaciones de Bogotá, Cundinamarca, Zipaquirá, y Tequendama. En 1855 fue reunificada, en 1857 se convirtió en el Estado Federal de Cundinamarca, y en 1863 pasó a ser Estado Soberano de Cundinamarca (Rueda y Gómez, 2010).

²² Inicialmente, el Secretario de Hacienda fue Ezequiel Rojas quien renunció por no estar de acuerdo con los drásticos cambios en la administración y el manejo de la economía, era partidario de esos cambios pero que se adelantaran de manera paulatinamente, no de un solo golpe. Murillo era el Secretario de Relaciones Exteriores, en su reemplazo fue nombrado el general, conservador, José Acevedo, quien tuvo que renunciar ante la presión de la opinión pública, se nombró entonces al liberal Victoriano de Diego Paredes. Samper, 1853: 480-483

López y los artesanos de frenar el librecambio. Se suscitaron vacilaciones del Ejecutivo y protestas de los artesanos: el 21 de junio de 1849 se dio una manifestación en contra del gobierno, a la que siguieron otras. Las posiciones se tornaron irreconciliables, el *maridaje* entre los sectores elitistas del liberalismo, agrupados en el sector liberal de los *gólgotas*, y los defraudados y engañados artesanos, se puso en entredicho, lo que se agudizó con las elecciones para cuerpos colegiados del 7 de agosto de 1850, el liberalismo, todavía unido, obtuvo una sonora victoria, en la que los *guaches*²³ jugaron un primordial papel: el 85% de los votos correspondió a ese sector, lo que les daba el control del partido y del poder ejecutivo, los *cachacos* se revelaron y se aligeró la división liberal (Santos, 2011).

Los artesanos se reunieron en torno a los gritos de viva la ruana, abajo las casacas azules, y alpargatas vs. Zapatos. Hablaron, por primera vez en nuestra historia, del problema de la miseria y de las clases desvalidas, del desmantelamiento de las estructuras coloniales, de la instauración de un gobierno republicano, y debatieron sobre la propiedad, la que consideraron debía ser comunal (Gutiérrez, 1999).

Se aliaron con los descontentos militares, que se encontraban descontentos con las medidas tomadas en contra de la fuerza pública²⁴, y con burócratas de bajo perfil. Se conformó la moderada facción liberal de los *draconianos*, movimiento popular, convencido de la vitalidad de las masas populares, y de su esencial apoyo, aun en una eventual guerra, para solucionar, a su modo, los problemas del pueblo y su época, se opuso al gobierno, defendió el proteccionismo, el ejército y la Iglesia (Martínez, 2001. Torres 178). Plantearon movimientos alternativos, como el de mayo de 1851, que pretendió unir a los artesanos *Populares* y *Demócratas* en una organización independiente. Sin embargo, con la Guerra Civil de 1851²⁵, las *milicias Democráticas* fueron llamadas al servicio militar en apoyo al régimen liberal. En Cundinamarca, lucharon contra las guerrillas de Guasca que comandaban los hermanos Ospina Rodríguez (Torres, 1978). La *Guardia Nacional*, acantonada en Bogotá, se movilizó hacia Antioquia para garantizar el triunfo liberal (Loaiza, 2011), lo que fue mal visto por el gobierno. La naciente burguesía comercial comenzó a ver a los incontrolables, intemperantes, y radicales artesanos como socios incómodos, que presentaban desproporcionadas e inconvenientes ambiciones, convirtiéndose en una amenaza

²³ *Guaches* fue el término despectivo usado por la elite bogotana para referirse a las gentes del pueblo. En contraposición, los sectores populares llamaron a la elite *cachacos*.

²⁴ Desde un principio, la *administración del siete de marzo* se empeñó en disminuir el ejército en más de una tercera parte.

²⁵ La Guerra Civil del 51 se inició, en Pasto y Túquerres, en mayo. Posteriormente, en julio, la insurrección estalló simultáneamente en las Provincias de Antioquia, Bogotá, Mariquita, el Cauca. En ella confluyeron varios intereses, los de los monopolistas, los propietarios de esclavos, los sacerdotes. La guerra fue corta, terminó en septiembre, con la derrota de los alzados en armas.

para sus intereses de dominación (Jaramillo, 1977. Uribe, 2003).

La dispersión geográfica de las *Sociedades Democráticas* permitió que, inicialmente, actuaran como satélites del Partido Liberal, y luego de los draconianos, convirtiéndose en soporte fundamental de la candidatura presidencial, para el periodo 1853-1857, del general José María Ramón Obando del Campo. Ese impulso sirvió para que, en 1852, el Partido Liberal alcanzase una cobertura política nacional y, sobre todo, que se convirtiera en un espacio de sociabilidad política y cultural donde sus afiliados “perpetuaron las relaciones de vecindad, amistad, recrearon las alianzas, afianzaron los intereses comunes...(y simultáneamente) lucharon por los intereses locales y el manejo de la cosa pública local” (Zambrano, 1987, 2009).

La reacción a las democráticas

El 25 septiembre de 1850 las elites liberales se distanciaron definitivamente de las *Sociedades Democráticas*²⁶, fundaron su propio *club* político, la *Escuela Republicana*, promovida por la logia Estrella del Tequendama, interesada en formar una nueva generación política en los valores liberales y tener un foro propio. La ruptura surgió a raíz de la imposición que los *gólgotas* hicieron de la candidatura a la vicepresidencia de Florentino González, enfrentado a José de Obaldía, que fue elegido en agosto de 1850. Las *Democráticas* se radicalizaron, lo que agudizó mucho más el conflicto social.

José María Samper fue determinante en la conformación de la *Escuela* pues, en un encendido discurso, supuestamente defendiendo los intereses de los de ruana, en una sesión extraordinaria de la *Democrática*, ante más de 300 artesanos, los exaltados democráticos, encabezados por Miguel León, quisieron callarlo, el indignado orador obedeció, no sin antes lanzar un discurso sobre la libertad, y proclamar que jamás volvería a la *Sociedad* (Samper, 2009). Se empeñó, junto con Ezequiel Rojas, González, Murillo Toro, y otros de sus compañeros de generación²⁷, todos masones, en fundar la *Republicana*, que se convirtió en la palestra doctrinaria de la juventud *cachaca*, futuros *Gólgotas* y *radicales*.

²⁶ Desde un comienzo se marcaron diferencias entre el sector de la elite y el popular, al punto que en las localidades de San Gil y Popayán funcionaron, simultáneamente, dos *Sociedades Democráticas*, una netamente artesanal, y otra del notablado liberal o de los *señoritos*. Sorprende que en Fomeque, en Cundinamarca, en Santa Rosa de Viterbo y Sogamoso, en Boyacá, existieran dos sociedades. (Loaiza, 2011: 89).

²⁷ Los apellidos se repiten: Camacho Roldán, Pereira Gamba, Rojas Garrido, etc., pero aparecen otros: Eustorgio Salgar, Santiago Pérez, que durante el radicalismo fueron presidentes, Demetrio Paredes, Aníbal Galindo, Manuel Suárez Fortoul, que fueron figuras fulgurantes del radicalismo. Para Cundinamarca son importantes Ramón Gómez y Daniel Aldana. Vale la pena mencionar la participación de la joven feminista Helena Miralla Zuleta. En su mayoría fueron abogados, pero también confluyeron estudiantes de medicina y literatos. (Santos, 2011, Camacho Roldán, SF, Samper, 2009, Samper, 1853).

Lugar en el que discutieron, en tono socialista no muy bien digerido y entendido, bastante utópico y demagógico²⁸ (Samper, 2009), sobre política, literatura, filosofía y bellas artes, censora de la *Democrática*, como del gobierno nacional y regional, y la burocracia. Su existencia se alargó entre septiembre de 1850 hasta 1853²⁹, un grueso de sus miembros continuó militando en el *radicalismo*, otro grupo pasó a engrosar las filas del partido mosquerista, unos y otros tuvieron gran influencia en la vida política nacional (Camacho, S.F).

La elite conservadora no se quedó atrás y fundó, promovida por Juan Esteban Zamarra³⁰, la *Sociedad Filotémica*, de marcado corte clasista, sus miembros eran “jóvenes de talento, delicados y de la mejor sociedad” (Samper, 2009: 294), apasionada opositora de la *Republicana*, la *Democrática*, y del gobierno. La existencia de esta sociedad fue corta, desde fines de octubre de 1850 a julio de 1851. Jugó un papel importante en la Guerra Civil de 1851 pues se convirtió en punto de apoyo de las guerrillas conservadoras de los pueblos sabaneros de Facatativá, Subachoque, Zipaquirá, Guasca, y Guatavita; la mayoría de sus integrantes fueron detenidos por los miembros de la *Republicana*, quienes se encargaron de su vigilancia.

La Iglesia, por su parte, a partir de 1849, fundó las *Sociedades de Artes, Agricultura, Comercio y Ciencias por una Sociedad de Amigos del Bien Público* (B.N.C. Fondo Ancizar, No 45, pieza 8, 1849), para los gremios de las artes liberales y mecánicas, los agricultores, los comerciantes, y los científicos, a quienes se les atrajo con argumentos morales y económicos:

“teméis la unión de los anarquistas, de los agiotistas, de los exploradores de las necesidades del pueblo, a los demagogos; al influjo de otras sociedades, hijas de las tinieblas, quienes han pronunciado la última palabra que les diera el infierno: “comunismo”. Para luchar contra ellos, debemos unirnos para inculcar los principios salvadores, para defender y proteger un gobierno no muy a nuestro gusto” (B.N.C. Fondo Ancizar No 45, pieza 8, 1849).

Al final de ese año, los jesuitas y el partido conservador promovieron la fundación de las *Sociedades Populares de Mutua Instrucción y Fraternidad Cristiana*, cuyo objetivo fue revitalizar el apoyo al partido conservador a lo largo de la nación, sin preocuparse por los intereses de los artesanos. Promovieron las creencias ideológicas y morales del partido conservador, instigando la difamación, el desorden, y la insurrección (Samper, 1853). Los antecedentes de estas

²⁸ Un ejemplo del *espíritu* socialista de los Republicanos: invitaron a participar de ella al jefe de los artesanos, Miguel León. El sastre se hizo presente el día de la inauguración, pero no se le permitió la entrada pues iba vestido de ruana (Santos, 2011).

²⁹ Que se conozca la *Republicana* sólo tuvo un satélite en el puerto de Honda, lugar en el que Samper tenía importantes intereses económicos.

³⁰ Junto a este hay que destacar a Carlos Holguín que sería presidente de la república.

Sociedades Populares se remontan a las *Sociedades Católicas*, creadas por monseñor Cayetano Balufi. A la que siguió, en 1844, la fundación, en Bogotá, de la *Sociedad de Jesús*. Durante la coyuntura de la elección de López fue muy activa *La Sociedad Popular de Santa Bárbara*, conformada por artesanos conservadores, quienes se enfrentaron en las calles de Bogotá con los de la *Democrática* (Santos, 2011), esta sería el origen directo de la que se fundó en diciembre de 1849.

En enero de 1850 surgieron conflictos de carácter partidista en Bogotá y el Valle del Cauca, el malestar y la acritud crecieron. En Cundinamarca, la *Popular* se enfrentó a la *Democrática* de manera agresiva y frecuente, por lo que el Gobernador emprendió una campaña represiva contra los miembros de la *Popular* y como los mutuos ataques continuaron, en febrero expidió un decreto en el que se prohibieron las reuniones públicas. La base de esos conflictos radicó en la cuestión jesuítica, pues las *Democráticas* apoyaron la expulsión, finalmente el 18 de mayo de 1850 se decretó la salida.

El discurso de las *Sociedades Populares* fue de aparente resignación pero combativo y con esperanzas de un triunfo a largo plazo:

A los miembros de la Sociedad Popular que pretenden renunciar.

Permitid, señores, que la madre i hermanas de Simon José Cardenas os dirijan hoy sus palabras –Ha llegado a nuestros oidos la triste noticia de que algunos de vosotros altamente ofendidos por la conducta singular de los miembros del Jurado que tuvo lugar el 13 de los corrientes, tratan de separarse de la Sociedad porque algunos de los Jueces, perteneciendo a ella, desoyeron los clamores de la justicia, de su conciencia i de su honor, por fallar en contra del acusado, por dar gusto a viles esclavos del Poder- Pero nosotras os preguntamos -¿La conducta infame de esos rojos disfrazados, es acaso el escollo en donde debe estrellarse el venturoso porvenir de nuestra amada patria? ¿La ignorancia o malicia de aquellos traidores a la justicia i a cuanto hai de mas sagrado, deberá influir en la suerte i porvenir de las jeneraciones presenta i futura? No, señores, esos desventurados se ven hoy despreciados de sus virtuosos conciudadanos, i debeis congratularos con nosotras de que se les haya caido la máscara...(Sic) Veamos con desden i menosprecio á los venales prosternarse ante el Poder para mendigar pedazos de pan negro i envilecido...(sic) Abandonemos esos esclavos i dejemos que uncidos arrastren el carro de la tirania...(sic) Dejad parecer al Presidente de la “Sociedad Popular”, dejadlo sufrir i sacrificarse, si es necesario, por su patria i por sus conciudadanos.

Los conservadores virtuosos i unidos triunfarán, no hai duda, del inmoral partido que hoy los tiraniza. Ha llegado el tiempo de la prueba, i no deben arredrarnos, Señores, los golpes que nos dan malvados i menguados enemigos

-Concluidos, pues, suplicandoos encarecidamente, que no os separeis por este incidente de la GRAN SOCIEDAD POPULAR ella és el baluarte de la libertad, i la tabla salvadora de los principios proclamados, i por fortuna ella cuenta con ciudadanos ilustres i patriotas, que la llevaran al último grado de esplendor i de gran grandeza.

No os separeis de tan importante asociación, i cumpliendo con los deberes que os incumben como buenos ciudadanos, defended ardiente la Constitución i las leyes, i no humilleis vuestra frente ante los tiranos. He aquí, señores, lo que os piden i suplican en nombre de los mártires de la Libertad granadina, una madre i ocho hermanas, que conocen los peligros que amenazan a este suelo querido” (Martínez de Cardenas e Hijas, 1850).

La diferencia entre las *Sociedades Democráticas y Populares* radicó, según Camacho Roldán, en que

“La creación de la primera sociedad católica, que quiere decir sociedad esencialmente consagrada a los intereses políticos conservadores, así como sociedad democrática quiere decir asociación destinada a exaltar el espíritu de resistencia a la autoridad y protesta contra las desigualdades naturales o artificiales” (Camacho Roldán, S.F., 83).

Un historiador contemporáneo, Frédéric Martínez, analiza así la diferencia “la importancia que las sociedades populares otorgan a la caridad y a la asistencia médica a los más desposeídos, en contraste con las sociedades democráticas, centradas principalmente en la acción colectiva, les va a permitir conquistar progresivamente un artesanado cada vez más decepcionado por los liberales” (Martínez, 2001: 69).

Hacia la Revolución de 1854

En 1851³¹, las *Sociedades Democráticas* se comprometieron con la candidatura presidencial de Obando, su opositor Gólgota, apoyado por los conservadores, fue el general Tomás Herrera. Sin embargo, durante 1852, la *Democrática* se encontraba debilitada, sin muchas menciones en los periódicos

³¹ Al final de ese año se verificó el censo de población de las 31 provincias en que estaba dividida la Nueva Granada, el resultado total para la república fue 2.240.054 habitantes (1.086.705 hombres, y 1.153.349 mujeres). La entonces provincia de Bogotá, que albergaba la casi totalidad de lo que luego sería el Estado de Cundinamarca y luego departamento, contaba con 317.351 habitantes (153.303 y 164.048 respectivamente), el 14.16% de la población nacional. La capital, Bogotá, tenía un total de 29.649 habitantes (Urrutia y Arrubla, 1970), (Melo, 2000).

de la ciudad³². La derrota del partido conservador, en 1851, eliminó gran parte del valor que tenía la Sociedad para la administración liberal (Sowell, 1999).

Fueron muchos los factores que incidieron en el debilitamiento de la *Democrática*. Aunque en la Guerra Civil de 1851 cumplió, junto con la *Republicana*, un papel importante en la defensa del régimen liberal, mientras que las *Populares* y la *Filotémica* lo tuvieron en la del conservatismo, la Iglesia, y la esclavitud. Con el triunfo de las fuerzas gubernamentales en la Guerra, los conservadores se marginaron del escenario político; el liberalismo dividido, entre *gólgotas* y *draconianos*, en posiciones irreconciliables, no logró consolidarse.

La prensa conservadora culpó a la *Democrática* de ciertos hechos criminales³³. Resulta que entre febrero y mayo de 1851, Bogotá se vio azotada por una serie de hurtos y robos, de los que se acusaron al Secretario de la *Democrática*, J.R. Russi, como jefe de la banda, quien no contaba con muchos simpatizantes entre la *Escuela Republicana* y en general de la elite bogotana pues, además de ser considerado *Socialista*,

“figuraba como defensor de reos de casi todos los procesos (...) cuyo conocimiento de esos estratos profundos, habitados por el vicio y la miseria de la población bogotana, había llegado a ser considerable (...) En los últimos años parecía ser su única ocupación la defensa en causas criminales y de esta ocupación a tener inmediatas relaciones con los delincuentes no había más que un paso” (Camacho, S.F., 225-230).

A causa del asesinato de uno de los miembros de la banda, y una supuesta declaración del occiso, se incriminó a Russi. Se aprovechó una ley, expedida el 4 de junio, que permitía el juicio por jurados para los delitos de homicidio, robo y hurto de mayor cuantía, para juzgar y condenar a Russi y a cuatro delincuentes a ser ejecutados³⁴, el 17 de julio. Catorce miembros fueron condenados a trabajos forzados en Panamá y Cartagena³⁵.

La prensa conservadora especuló sobre la posibilidad que los miembros de la cuadrilla fueran de la *Democrática*. En torno a la cuestión Russi se evidenció la

³² Una vez que salieron de la cárcel Gutiérrez de Piñeres y Posada fundaron, en diciembre de 1849, *El 7 de marzo*, que funcionó hasta 1850. Para la coyuntura electoral se editaron dos periódicos por parte de los draconianos: *Los Principios*, entre mayo y agosto de 1852, y *El Orden*, entre noviembre de 1852 y enero de 1853, dirigido por Posada, auspiciado por José María Melo.

³³ Las acusaciones de la prensa opositora se enfocaron contra Russi, y a desprestigiar la *Sociedad Democrática* y el movimiento artesanal, desdibujar el gobierno de López, pues Russi había sido su amigo personal.

³⁴ Los gólgotas estuvieron muy activos en presionar la aprobación y sanción de la ley, igualmente la mayoría del jurado perteneció a esa facción, y el fiscal que lo acusó fue el abogado gólgota Francisco Eustaquio Álvarez que había sido uno de los fundadores de La *Republicana* (Santos, 2011).

³⁵ La fuente tradicional para *reconstruir* las acciones de Russi y su pandilla es Cordovez, 1978, 151-208.

división existente: la *moderada* o *apolítica*, se mostró escandalizado y proclamó la expulsión de Russi de la Sociedad, tres de ellos fueron miembros del jurado (Camacho Roldán, S.F.): el artesano músico afro-colombiano Francisco Londoño, José María Triana, y Ernesto Villar (Uribe, 2003). La de los *políticos* defendió al abogado: no tenía antecedentes criminales, contaba con una destacada vida pública, su culpabilidad nunca se la comprobó plenamente; para lo que utilizaron el periódico *El Pobre*, y bogó por su liberación ante el presidente López y demás autoridades judiciales. Pero el gobierno no actuó, se encontraba “bajo la presión de un grupo de poderosos e influyentes mercaderes y políticos, que requerían de un chivo expiatorio para servir de espectáculo moralizante, inspirar miedo, refrenar las crecientes protestas populares, y enviar una fuerte señal contra el bandidismo social” (Uribe, 2003: 109).

Las viejas rencillas al interior de la *Democrática* se volvieron a activar, el protagonista nuevamente fue Ambrosio López que, al volver a Bogotá, luego de ocupar el cargo de prefecto de San Martín, encontró que el gobierno había hecho bien poco a favor de los artesanos y escribió un folleto, en el que, entre otras cosas, denunció “que los artesanos perdieron el control de la sociedad a manos de las *serpientes rojas* del partido liberal, dejando a los artesanos sin más alternativas que el abandono de la organización para luchas por sus propios intereses” (Sowell, 1999, 190). Posteriormente, acusó a los artesanos de *comunistas*. Finalmente, el *desengañado* López fue expulsado de la *Sociedad* por tráfuga, pero el mal estaba hecho pues “algunos líderes artesanales prefirieron desmovilizarse y entrar en una gradual incorporación al conservatismo, algo que se confirmó después de 1854” (Loaiza, 2011: 105).

Empero, las denuncias en contra de las políticas librecambistas del gobierno comenzaron a ser frecuentes. Es así como, en enero de 1852, Miguel León, presidente de la *Democrática* de Bogotá, publicó una contra el Secretario de Hacienda, Murillo Toro, acusándolo de

un negocio de ciertas sacas de tabaco que a favor de usted se verificaba en Ambalema; a lo que U. contestó que el que le quisiera retirar su confianza, se la retirase: ¡contestación i descargo mui singular, mui digno de todo un funcionario público, de todo un caballero! Si U. no hace uso de peculado ¿Por qué mandó U. Dr Murillo, Al señor Carlos Saenz que fuese i evitara por cuantos modos pudiera la publicación de un papel que debiera haber salido a la luz a principios del año pasado...el cual iba a publicar la pureza de los manejos de U. que tan tranquilo descansa en sus hechos.

(...)¿Se acuerda del contrato Cháves? Que ha contestado U., como ha satisfecho a los cargos que la sanción pública le ha hecho acerca del regalo que a usted le hicieron de uno o dos caballos i despues se verificó un remate en el cual dicen que U. influyó mucho a favor de los

contratistas, i que este contrato a U. lo engrandece hasta por encima de las torres?(...) Si U. no ha sacado utilidad ¿qué interés nacional halló U. en la lei que directamente favoreció a un señor Mackíston, cuya lei ayudó U. a discutir con demasiado interes a favor de dicho señor? ¿Qué utilidad nacional ha hallado U. i los de su círculo, en ahogar en el Congreso las triplicadas solicitudes que los artesanos hemos hecho, para que en nuestros puertos, se graven las manufacturas extranjeras que se fabrican en el país? (B.N.C. Fondo Pineda, No 133, pieza 16).

En marzo de 1852 se instaló el Congreso, el gobierno estaba deteriorado a causa del caso Russi y de la guerra civil³⁶, y el Secretario de Hacienda, Murillo estaba cuestionado por el vicepresidente Obaldía. Se percibía un malestar generalizado. El 31 de mayo, la *Democrática* organizó, en Bogotá, comités a favor de Obando en los barrios artesanales de Las Cruces, Santa Bárbara, San Victorino, Las Nieves y Sector Oriental de la Catedral, ejemplo que siguieron las demás Sociedades en todo el país (Santos, 2011).

Obando resultó elegido, por mayoría³⁷, el 26 de noviembre. El día de la posesión, el 7 de marzo de 1853, la *Democrática* celebró el cuarto aniversario del triunfo de López. El nuevo presidente dedicó sus esfuerzos a sacar adelante la Constitución de 1853, aprobada el 21 de mayo, por un parlamento prominentemente gólgota, aliado con los conservadores (Torres, 1978), en permanente enfrentamiento con el ejecutivo, pues preferían un “gobierno conservador antes que un régimen con influencia fundamental del pueblo” (Torres, 1978: 314) y puesta en ejecución en septiembre.

La nueva Constitución, de espíritu liberal y federal, que en concepto de Justo Arosemena “había ido tan lejos en punto a democracia y libertad, que no se sabe hasta donde habría sido practicable, pues sus principios no estaban abonados por la práctica por ningún país” (Arosemena, citado por Torres, 1978: 315), debilitó el poder del ejecutivo y el gobierno central, declaró la tolerancia religiosa, y el sufragio sin restricciones para los mayores de 21 años, consagró las libertades públicas, validó el matrimonio civil, y dio paso a la separación del Estado y la Iglesia, redujo el ejército permanente, y suprimió el grado de General, con lo que, en últimas, se presionó el retiro de Obando.

Con la expedición de la Constitución, el resentimiento de los *democráticos* se agudizó: las reformas se las consideró como una amenaza al orden político y social, lo que se evidenció en los hechos pues, la mayor parte de los elegidos, en las elecciones de octubre, las primeras que se hicieron en Colombia bajo el sufragio universal, para ocupar las treinta y seis gobernaciones, resultaron ser

³⁶ No deja de ser significativo que un día después de la ejecución de Russi y sus supuestos cómplices, en las mencionadas provincias de Antioquia etc., se proclamó el alzamiento de la Guerra.

³⁷ Obtuvo 1513 votos colegiados, frente a 264 de Herrera.

adversos al gobierno, lo que estaba dentro de los presupuestos de los gólgotas pues, con la elección popular de gobernadores se buscó rodear al ejecutivo de gobernadores enemigos, o por lo menos desafectos.

Por la época de discusión de la nueva Constitución, la *Democrática*, solicitó que se alzarán las tarifas aduaneras, pero el legislativo, controlado por los *Gólgotas*, quienes habían roto, desde el 17 de abril, con el ejecutivo, la negó, lo que generó nuevos enfrentamientos. Los *gólgotas* se dividieron en *gólgotas* y *radicales*, encabezados estos últimos por Murillo Toro.

El 19 de mayo se dio un altercado, marcadamente clasista, entre *gólgotas* y *democráticos*, en las puertas del Congreso, con el resultado de la muerte de un joven democrático (Sowell, 1999). Los enfrentamientos callejeros se repitieron, el 8 y 9 de junio, con resultado de un *Gólgota* muerto. Obando no quiso detener y procesar al asesino del demócrata, mientras que si lo hizo contra el supuesto asesino del *gólgota*, que fue ahorcado el 5 de agosto, lo que sumado a la reafirmación del librecambio, ahondo el resentimiento de los *Democráticos*, comenzaron a madurar un golpe de Estado, convencidos de que “solo un gobierno revolucionario podría actuar en el sentido de no acatar ninguna voluntad superior a la del pueblo neogranadino y se prepararon para derribar el régimen constitucional e implantar el revolucionario” (Santos, 2011, 171).

Según el Gobernador, Patrocinio Cuellar, los alarmante sucesos de mayo y junio estuvieron íntimamente ligados, desencadenaron desordenes y una alarma, que tuvieron que ser reprimidos:

“El desorden del 8 de junio no tuvo, en mi concepto, otro lado político, que el resultado imprevisto del acontecimiento del 19 de mayo(...) Los acontecimientos de estos días hicieron jeneral la alarma, que había empezado a ejercer su terrible influencia desde el 19 de mayo, i el asesinato del señor Antonio Paris, perpetrado en la noche del 8 del mismo mes de junio, puso en consternación a la mayor parte de los habitantes de la capital(...) desde ese día [19 de junio cuando fue encargado de la Gobernación, en reemplazo del titular Rafael Mendoza] ningún acontecimiento notable ha turbado la tranquilidad pública; ciudadanos de todas las clases de la sociedad me prestaron activa cooperación para restablecer la confianza, habiéndome ayudado la fuerza veterana, con la mayor constancia i lealtad, a velar por la conservación del orden” (Cuellar, 1853: 4).

En enero de 1854 la *Democrática* fue reorganizada. Los lazos entre los artesanos y los draconianos se estrecharon. Se nombró como director a Lorenzo María Lleras, primer director no artesano de la Sociedad, y se conformó una Junta Central Directiva, de mayoría *Draconiana*, para reorganizar el partido liberal. Se consolidó una dirección ideológica en cabeza de Posada, Gutiérrez de Piñeres,

León, Heredia, y Francisco Antonio Obregón, que participaron activamente en la organización del golpe, al punto que León y Heredia formaron y prepararon una milicia de 800 artesanos.

Los intereses de lucha giraron hacia los de los *Draconianos*, sin olvidar los de los artesanos. La reorganizada *Sociedad Democrática* de Bogotá le impuso a Obando un nuevo gabinete ministerial, y propuso, el 2 de marzo de 1854, un conjunto de proyectos de ley en pro de la defensa del trabajo de los artesanos: la eliminación del reclutamiento militar forzoso, el establecimiento de una banca nacional para el fomento de la industria granadina, la creación de un taller industrial en Bogotá³⁸ (El Neogranadino, marzo 2, 1854), que reemplazara la efímera Escuela Industrial en Bogotá (Jaramillo, 1977). Nada no fue aprobado por el Congreso, lo que aceleró la preparación del golpe de Estado del 17 de abril de 1854.

Los enfrentamientos callejeros entre *Gólgotas*, aliados con los conservadores, y *Draconianos* fueron cada vez más frecuentes, unos y otros eran “enemigos declarados y nos detestábamos cordialmente” (Samper, 2009: 354), flotaba en el ambiente la posibilidad de un golpe de Estado, las tropas draconianas, agrupadas en la de veteranos y milicias democráticas, se mantenían activas patrullando la ciudad (Samper, 2009). La situación se agudizó mucho más el 28 de marzo, cuando el Congreso aprobó la eliminación del ejército permanente. Luchas y rumores se multiplicaron durante la celebración de la Semana Santa, lo que desembocó en el golpe.

En efecto, los *Draconianos* tuvieron su momento de mayor esplendor cuando, el lunes 17 de abril de 1854, el general José María Melo³⁹ derrocó al general Obando, y durante cerca de 9 meses estuvieron en el poder, lo que “constituye el único episodio en el que los grupos populares no controlados por las clases dominantes llegan al poder” (Martínez, 2001: 75).

La participación de los miembros de la *Democrática* fue más bien discreta, no pasó más allá de servir de guardias, apoyar el ejército regular, o como policías de las calles bogotanas, lo que se concretó en una ciudad tranquila, aseada e higiénica, unos pocos ejercieron como proveedores de suministros. En esencia, fue una dictadura atípica, sin fusilamientos, sin restricciones de ninguna libertad, sin censura de prensa⁴⁰ (Torres, 1978).

Finalmente, el 4 de diciembre el movimiento *Constitucional*, compuesto por los gólgotas y los conservadores, retomó el control de la Nueva Granada. Durante la

³⁸ La idea de establecer un taller industrial la había propuesto Blanc en Francia. El gobierno de López logró la aprobación de una Ley de la República, a resultado de la cual se organizó la mencionada Escuela.

³⁹ Melo era miembro de la *Sociedad Democrática de Artesanos*

⁴⁰ Se publicaron tres periódicos por parte del nuevo gobierno: *El 17 de abril*, dirigido por Posada, *El Artesano*, y *El Repertorio*.

cruenta toma de Bogotá, acto final de la reconquista de los *constitucionalistas*, en la que los *democráticos* fueron muy activos en la defensa, murió el herrero Miguel León que fue el más fogoso orador de la *Democrática*.

Luego del derrocamiento, la *Democrática* de Bogotá fue disuelta, 400 de sus miembros fueron juzgados y condenados a pagar penas de entre 3 y 8 años en Panamá mediante la prestación de un servicio militar de tres o cuatro años o el juzgamiento allí⁴¹, la mayoría no retornó.

La tercera etapa: 1855-1876

A partir de la retoma de Bogotá, algunas Sociedades, en el resto del país, siguieron funcionando, vinculadas al accionar político del general Mosquera, sin mayor protagonismo. Algunas se convirtieron en sociedades secretas como las llamadas *culebras* (Zambrano, 1987), conformadas por sectores moderados del liberalismo; otras surgieron en coyunturas políticas: Sociedades nacionales eleccionarias, de obreros liberales, de liberales genuinos, Progresistas, Constitucionales, liberales de salud pública, Populares republicanas, populares de Unión Liberal (Loaiza, 2011). En fin, las relaciones con el partido liberal y los comerciantes se transformaron (Jaramillo, 1977).

La concepción de la política del liberalismo cambió, pues “se fortalecieron los lazos caciquistas y clientelistas y se dejó a un lado la búsqueda de la participación popular mediante los diversos espacios de sociabilidad política” (Zambrano, 1987: 326). Se crearon comités municipales conformados por las elites locales y regionales, representadas en caciques y gamonales, y vinculación clientelista de los sectores populares. Las zonas donde el liberalismo puso en práctica tal estrategia fueron las de reciente colonización, donde el poder de la Iglesia no era todavía fuerte. Lo que se reforzó con la promulgación de la Constitución de Rionegro de 1863, y el arribo de los radicales, en 1867, al poder, pues se impuso “una sociabilidad política típicamente clientelista apoyado en el gamonalismo regional” (González, 1989).

Es así como, entre 1856-1871, en el occidente de Cundinamarca, en las localidades de San Juan de Rioseco, Beltrán, Tocaima, Girardot, y Nilo (Loaiza, 2011), a orillas o en cercanías al río Magdalena, hubo *Sociedades Radicales Eleccionarias*, que apoyaron las aspiraciones presidenciales de Murillo Toro, jefe político de esa región. Entre 1872-1876 hubo *Sociedades* en Macheta,

⁴¹ Agustín Rodríguez tuvo que dejar el país por tres años; el guardia artesano capitán José Antonio Saavedra tuvo que pasar un tiempo similar en Panamá, y Cruz Ballesteros pasó cuatro años en el exilio. No todos los artesanos apoyaron el golpe. En un comienzo, varios de ellos declararon su oposición al vuelco violento ocasionado por dichos eventos. Ambrosio López y otros sirvieron, al parecer, como informantes de las fuerzas *constitucionalistas*, escribiendo varias cartas acerca de la actividad en la ciudad a *Ana Patriota* (Sowell, 2009).

Subachoque, Gacheta, Junín, y Bogotá, influenciadas por el liberalismo moderado. Por su parte, los conservadores reforzaron la utilización política de la creencia religiosa, mediante la organización de sociedades y grupos eclesiásticos, en los centros urbanos de larga tradición colonial, para utilizarlos en el debate electoral. Por ejemplo, la *Sociedad Católica* difundió los principios y valores de la Iglesia Católica, para lo que se divulgaron concursos literarios.

Luego de la Revolución de 1854, la sociabilidad y en especial las Sociedades, experimentaron fundamentales cambios: en primer lugar, en su conformación se abandonó el abigarramiento social que caracterizó las sociedades, entre 1848 y 1854; en segundo lugar, el motivo y carácter de asociación fue mucho más especializado, específico, es decir, se crearon sociedades con fines definidos: promover la caridad, la ciencia, la música, la literatura etc. En 1866 apareció una nueva expresión de sociabilidad que consolidó la de las élites: los *clubes sociales*, por el carácter que así le dieron sus socios. El primero de ellos, el *Club Americano*, se fundó en Bogotá, en 1866. Más adelante, en 1882, se fundó el *Gun Club* que todavía hoy persiste⁴².

Simultáneamente, los artesanos de Bogotá se asociaron, con diversos intereses reivindicativos, a la *Sociedad La Alianza* (B.N.C. Fondo Pineda, No 825, pieza 26, 1866), de tendencia conservadora, pero con participación liberal. Un miembro de esa Sociedad, Manuel Barrera, adelantó una aguda polémica⁴³ con Carlos Holguín, en torno a quienes formaban *El pueblo*, y quienes lo representaban (Jaramillo, 1970). En 1868, la *Sociedad* publicó un volante, firmado por la directiva y un número importante de firmantes, en torno a la situación de inminente guerra en el Estado Soberano de Cundinamarca (B.N.C. Fondo Pineda, No 980, pieza 94, 1868).

La Alianza no fue la única que se fundó en Bogotá, surgió la *Sociedad Unión de Artesanos*. Dentro de sus estatutos “incluyó la ayuda mutua como parte de su programa, aunque apoyó la acción política a favor del aumento de tarifas por encima del establecimiento de facilidades de préstamo” (B.N.C. Fondo Pineda, No 980, pieza 93). Igualmente, se erigió la *Sociedad Sindical*, con carácter nacional⁴⁴, que trató de obtener la protección tarifaria para los trabajadores calificados de la ciudad. Rechazó la asociación con grupos políticos partidistas, mantuvo una actividad política independiente. Muchos de sus miembros afirmaron que no servirían como base electoral de ambiciones partidistas, como lo había sido la

⁴² Con anterioridad a 1866 ya existía por lo menos un club social en Bogotá: el del *Comercio*, propiedad de un español de apellido Villalba, que funcionaba en 1854, pero, si nos atenemos a Samper, era un lugar muy concurrido, diríamos *popular*, no tenía el carácter elitista que adquirieron los mencionados clubes (Samper, 2009).

⁴³ Controversia que tuvo como escenario los periódicos *La Prensa* y *La Alianza*, editado este último por la respectiva sociedad.

⁴⁴ Filiales de esta las hubo en Cali: *Sociedad Popular Filibustrin* (1867); Palmira: *Sociedad Democrática* (1868), y San Gil (1878).

Democrática (Sowell, 1999). Se mantuvo vigente hasta después de empezar la Regeneración

En 1872 se fundó la *Sociedad de Socorros Mutuos*, que se dispersó por buena parte de la geografía nacional. Tuvo como peculiaridad que “reservaba parte de sus fondos para prestar⁴⁵, pero nunca reunió suficiente capital para beneficiar a sus socios. Otras sociedades de ayuda mutua ofrecieron planes similares pero con poco éxito” (Sowell, 1999: 238).

Esas *Sociedades* tuvieron un carácter diferente a las constituidas entre 1847 y 1854. De un perfil marcadamente político, viraron a la protección de sus asociados y la independencia política. En general, tendieron a ser menos representativas de la clase artesanal, de lo que fueron las *Democráticas* o la *Sociedad Sindical*, se convirtieron en las organizaciones de artesanos más visibles de Bogotá

Para 1875, en medio del debate presidencial entre Rafael Núñez y Aquileo Parra, las elites políticas del liberalismo radical e independiente, pero especialmente estos últimos, refundaron *Sociedades Democráticas*, con marcado carácter político, con el fin de movilizar a los sectores populares. De acuerdo con el desarrollo político, los diferentes sectores sociales y partidistas fueron conformando sociedades con propósitos específicos. Es así como, para la confrontación militar de 1876, el clero fundó las *Sociedades Católicas*, cuyo objetivo fue el de coadyuvar en la labor que, desde el púlpito, estaba adelantando de avivar las huestes conservadoras.

Conclusiones

Durante el siglo XIX colombiano coexistieron formas tradicionales y modernas de sociabilidad que, de manera distinta, ocuparon los diferentes espacios de la esfera pública colombiana.

Para la supervivencia de las tradicionales fue fundamental el accionar de la Iglesia Católica y, a partir de 1849, del partido conservador. Para la promoción, difusión y consolidación de las modernas lo fue el operar de las elites liberales, normalmente vinculadas a logias francmasónicas, las que por su estructura organizativa en redes, y la concreción de principios comunes, permitieron la consolidación de cadenas de lealtades.

Aunque en las formas modernas participaron estamentos militares y civiles, fueron los segundos sus más fervientes defensores y propulsores pues, en ellas

⁴⁵ Según Sowell, 1999. Luego del colapso de la Caja de Ahorros de Bogotá, en 1865, los artesanos y otros trabajadores encontraron que era muy difícil satisfacer sus necesidades de ahorro y crédito. Los bancos privados que por esa época se habían fundado: El London, México, and South America Bank (1864-68), el Banco de Bogotá (1870), el Banco de Colombia (1875) no pudieron ofrecer los servicios que la Caja tenía para los Artesanos, sólo, parcialmente, los vino a suplir el Banco Popular (1877).

vieron la posibilidad de ampliar el poder civil en desmedro del clero y del ejército, y el medio ideal para el anhelado proceso de secularización, que era el símbolo y signo inequívoco de modernidad y civilización, así, por ejemplo, la francmasonería proclamó que la conciencia individual estaba por encima de cualquier designio jerárquico. En el fondo de todo ello estaba la consolidación de un ciudadano con derecho a la libertad de opinión, militancia religiosa, y política, independiente de la tradición divina institucionalizada por la Iglesia Católica.

A partir de mediados del siglo XIX surgieron *Sociedades Democráticas* de carácter político, que representaron nuevas formas de sociabilidad, las que fueron promovidas, en la mayoría de los casos, por el liberalismo, en plena extensión, pero también por los artesanos, los conservadores, y la Iglesia.

En fin, entre 1849 a 1854 surgió, primero, una Sociabilidad de las elites y para las élites de ambos partidos, que tuvo como objetivo formar una nueva generación política en los valores y la ideología ora liberal, ora conservadora. Segundo, una Sociabilidad fruto de las alianzas del notablado conservador con el artesanado, como fue la *Sociedad de Artes, Agricultura, Comercio y Ciencia*, o las *Sociedades Populares*, que amplió la base social del partido conservador y del catolicismo. Tercero, una Sociabilidad promovida por la elite liberal con los artesanos, cuyo caso más sobresaliente fueron las *Sociedades Democráticas*, que coadyuvó a ampliar la base social del liberalismo, con una cobertura nacional.

Inicialmente, entre 1849 y 1850, hubo un primer momento de entusiasmo por las *Democráticas*, en el que confluyeron sectores de elite y populares. A partir de 1850, con la *Republicana*, se dividieron unos y otros, lo que cada vez se agudizó y se evidenció con la Revolución de Melo.

Anexo:

Sociedades Democráticas de La Nueva Granada 1838-1854.

Sociedades Democráticas- Republicanas.	Provincia de Bogota Cundinamarca	Bogotá, La Mesa, Gacheta.	1838-1839.
	Boyacá	Tunja, Villa de Leiva, Santa Rosa de Viterbo, Soatá.	1838-1839
	Cauca	Popayán	1838-1839
	Santander	Cúcuta	1838-1839
	Magdalena	Santa Marta	1838-1839

	Bolívar	Cartagena	1838-1839
Sociedades Democráticas de Artesanos	Provincia de Bogotá Cundinamarca	Bogotá	1847-1849-1854
		Tocaima	1851
		Cáqueza	1851
		Zipaquirá	1851
		Fusagasugá	1851
		Fontibón	
		Guaduas	
		Tibirita	
		Fómeque -2-	
		Tabio	
		Chocontá	
		Pacho	
		La Mesa	
		Une	
		Fomeque	
		Simijaca	
		San Juan de Rioseco	
		Pacho	
	Bolívar/Magdalena	Cartagena	1849
		Barranquilla	1850
		Santa Marta	1851
		Ríohacha	1850
		Lorica	
		Mompos	
	Buenaventura/Cauca	Cali	1849
		Popayán	
		Buga	
		Cartago	
		Barbacoas	
		Quibdo	
		Florida	
		Guacarí	
		Toro	
		Roldanillo	
		Cerrito	

		Palmira	
		Santander de Quilichao	
		Anserma Nuevo	
		Pasto	
		Tuquerres	
		Almaguer	
		Totoro	
		Candelária	
		Micay	
		Buenaventura -2-	
		La Victoria	
		Obando	
		Toro	
		Nóvita	
		Tadó	
	Provincia del Socorro Santanderes	San Gil	1850
		Barichara	
		Pamplona	
		Ocaña	
		Vélez	
		Pie de Cuesta	
		Cúcuta	
		Salazar de las Palmas	
		Cucutilla	
		Girón	
		Málaga	
		Curití	
	Boyacá	Tunja	
		Garagoa	
		Turmeque	
		Ramiriquí	
		Pesca	
		Casanare	
		Villa de Leiva	

		Sogamoso -2-	
		Monguí	
		Santa Rosa de Viterbo -2-	
		Moniquira	
		Macaravita	
		El Cocuy	
	Provincia de Neiva Tolima/Huila	Neiva	
		Honda	
		Ambalema	
		Purificación	
		Yaguará	
		Garzón	
		La Plata	
		Campo Alegre	
		Ibagué	
		Ortega	
	Antioquia	Santafé de Antioquia	
		Medellín	
		Rionegro	
		Zaragoza	
		Amalfi	
		Santa Rosa de Osos	
		Sopetrán	
		El Retiro	
		Amaga	
		Caramanta	
		El Carmén	
		Mahates	
		Sabana Larga	
		Ciénaga	
		Dibuya	
		San Juan del César	

		Valledupar	
		Chiriguana	

Referencias Bibliográficas

Fuentes Documentales

B.N.C. Fondo Ancizar, t. 28; 1845. *Decretos y reglamentos constitutivos y organicos de la Caja de Ahorros de la Provincia de Bogotá*. Imprenta de Cualla.

Reglamento Interno de la Sociedad de Artesanos de Bogotá. 1847. Imprenta de Nicolás Gómez.

Fondo Ancizar, t. 45, p. 8. 1849. *Reglamento de organización, moral y economía de las sociedades de artes, agricultura, comercio y ciencias por una Sociedad de Amigos del bien publico*. Bogotá: Imprenta de Cualla.

Gregoria Martínez de Cardenas e Hijas. 1850. *A los miembros de la Sociedad Popular que pretenden renunciar*. Bogotá: Imprenta de EL DIA.

Lombana, Vicente. 1849. *Informe del Gobernador de Bogotá a la Cámara de Provincia en su reunión ordinaria*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino.

Cuellar, Patrocinio. 1851. *Informe que el Gobernador de Bogotá, dirige la Cámara de Provincia, en sus sesiones ordinarias*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino.

López, Ambrosio. 1851. A. *El desengaño o confidencias de Ambrosio López, primer director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, denominada hoy Sociedad Democrática, escrito para el conocimiento de sus consocios*. Bogotá: Imprenta de Espinosa.

----- . 1851. B. *El triunfo sobre la Serpiente Roja cuyo asunto es del dominio de la Nación*. Bogotá: Imprenta de Espinosa.

Heredia, Emeterio. 1851. *Contestación al cuaderno titulado "El Desengañado o confidencias de Ambrosio López, etc" por el presidente que fue de la Sociedad de Artesanos el 7 de marzo de 1849*. Bogotá: Imprenta de Morales.

Cuellar, Patrocinio. 1853. *Informe que el Gobernador de la Provincia de Bogotá, dirige a la legislatura provincial en sus sesiones*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino.

Gutiérrez Lee, Pedro. 1855. *Esposiciones de los gobernadores de Bogotá, Cundinamarca i Zipaquirá dirigidas por el de la provincia de Bogotá, reintegrada, a la Asamblea Constituyente*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.

Gutiérrez Lee, Pedro. *Esposición del Gobernador de Bogotá a la legislatura provincial en sus sesiones ordinarias*. Bogotá: Imprenta de Echeverría

Hermanos.

B.N.C. Fondo Pineda, 133, pieza 16

-----, 1866. 825, pieza 26

-----, 1868. 980, pieza 94

-----, 1868. 980, pieza 93

Fuentes Hemerográficas

El labrador i Artesano. 1837

La Bandera Nacional. 1837

El Día

El Progreso. 1848.

El Núcleo. 1848.

La América. 1848-1849

Gaceta Oficial.

El Neo-granadino. 1848-1857

El Alacrán. 1849.

El 7 de marzo. 1849-1850

La Civilización. 1849-1851

El Pobre. 1851

El Pasatiempo. 1851-1854

El Orden. 1852-1853

El Artesano. 1854.

El 17 de abril. 1854.

El Mosaico. 1858-1872

CAMACHO Roldán, Salvador. S.F. *Memorias*. Medellín: Editorial Bedout

CORDOVEZ Moure, José María. 1978. *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Colcultura.

SAMPER. José María. 1853. *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta del Neogranadino.

-----, 2009. *Historia de una alma Memorias Íntimas y de historia contemporánea*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Referencias Bibliográficas

ACEVEDO Carmona, Darío. (1990-91). Consideraciones críticas sobre la historiografía de los artesanos del siglo XIX. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Nos. 18-19. 125-144. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

AGUILERA, Mario y Vega Cantor, Renán. (1998). *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- AUGULHON, Maurice. (1984). *Penitentes et Francs-Maçons de l'ancienne Provence*. Paris: Ediciones Fayard.
- CASTRO, Beatriz. (1990). Caridad y beneficencia en Cali, 1848-1898. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. XXVII, 22, 67-80. Bogotá: Banco de La República.
- ESCOBAR Rodríguez, Carmen. (1990). *La revolución liberal y la protesta del artesanado*. Bogotá: FUAC.
- FERRER Benimeli, José Antonio. (2013). *La Masonería*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- GUERRA, Francois Xavier. (1985). *Le México De L'Ancien Régime a la Revolución*. París: Ediciones L'Harmattan.
- , (1998). Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX. México: Fondo de Cultura Económica
- GURVITCH, Georges. (1941). *Las formas de la sociabilidad Ensayos de sociología*. Buenos Aires: Editorial Lozada, S.A.
- GUTIÉRREZ Sanín, Francisco. (1999). La literatura plebeya y el debate alrededor de la propiedad (Nueva Granada, 1849-1854). En: Hilda Sabato. *Ciudadanía política y formación de las naciones Perspectivas históricas de América Latina*. 181 a 201. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas – El Colegio de México.
- JARAMILLO Uribe. Jaime. (1976). Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No 8. 5-18. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. Republicado, 1977, en Jaime Jaramillo Uribe. *La personalidad Histórica de Colombia y otros ensayos*. 203-222. Bogota: COLCULTURA
- , 1977. La influencia de los románticos franceses y de la revolución de 1848 en el pensamiento político colombiano en el siglo XIX. En: *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. 181-201. Bogotá: COLCULTURA
- LIEVANO Aguirre, Indalecio. (1972). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. 2 tomos. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo
- LOAIZA Cano, Gilberto. (2004). *Manuel Ancízar y su época Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colección CLIO.
- , (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- MEJÍA Pavony, Germán. 2000. *Los años del cambio Historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: CEJA.
- MANTILLA Pineda, Benigno. 1954. Las formas de sociabilidad. En: *Anales de la Universidad de Antioquia*. 116. 351-370. Medellín.

MELO, Jorge Orlando. 2000. Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En: José Antonio Ocampo. *Historia Económica de Colombia*. Cuarta edición. 119-172. Bogotá: TM Editores/Fedesarrollo.

OBREGÓN, Diana. (1990-1991). La sociedad de naturalistas neogranadinos y la tradición científica. En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* No 18-19. 101-123. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia.

PALACIOS, Marco. Safford, Frank. (2002). Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá: Editorial Norma.

RUEDA Enciso, José Eduardo. Gómez Contreras, Elias. 2010. *La republica liberal decimonónica en Cundinamarca 1849-1886 Aspectos políticos y administrativos*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

------. (2002). *Proyecto de Investigación: Aspectos culturales de las formas de sociabilidad política en Cundinamarca 1849-1904*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

------. (2004-2005). *Informes Parciales de la Investigación: Aspectos culturales de las formas de sociabilidad política en Cundinamarca 1849-1904*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

SANTOS Molano, Enrique. (2011). *Grandes conspiraciones en la Historia de Colombia De los bellacos oidores de 1714 a los políticos traidores de 1867*. Bogotá: Randon House Mondadori, S.A.

SCHAFFER, H.R. (1986). *El desarrollo de la sociabilidad*. Madrid: Aprendizaje Visor.

SOWELL, David. (1999). La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá, 1847-1854. En: Germán Mejía. *Colombia en el siglo XIX*. 189 a 216. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.

------. (1999). La Caja de Ahorros de Bogotá, 1846-1865. En: Germán Mejía. *Colombia en el siglo XIX*. 217 a 250. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.

------. (2006). *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919*. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico. Original en inglés: *The Early Colombian Labor Movement*. 1992.

TORRES Giraldo, Ignacio. (1978). *Los inconformes Historia de la Rebeldía de las Masas en Colombia*. Tomo II. Bogotá: Editorial Latina.

URIBE-Urán, Víctor. (2003). Sociabilidad política popular, abogados, guerra y bandidismo en Nueva Granda, 1830-1850: respuestas subalternas y reacciones elitistas. En: *Historia y Sociedad* No 9. 89-116. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

URRUTIA, Miguel. *Historia del sindicalismo colombiano*. 1976. Bogotá: Editorial La Carreta.

------, y Arrubla, Mario. (1970). *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- VEGA Cantor, Renan. (1990). Liberalismo económico y artesano en la Colombia decimonónica. En: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. XXVII, 22, 21-45. Bogotá: Banco de La República.
- ZAMBRANO Pantoja. Fabio. (1987). Documentos sobre sociabilidad política en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* No 15. 323 a 342. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia.

